



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

**358134** *Trámite de información pública Cuenta General 2020*

Expediente núm.: 669/2021

### TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA CUENTA GENERAL 2020

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, y una vez ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2020, por plazo de quince días durante los cuales los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que consideren convenientes.

Se puede acceder a la documentación en el portal de transparencia del Ayuntamiento:

<https://alaior.sedelectronica.es/transparency/63ac54ac-01c4-4799-8a2b-36200594c919/>

Firmado por mi,

Alaior, 9 de agosto de 2021

**El alcalde**

José Luis Benejam Saura

